Llicenciat/da Suport Recerca (G3) para el grupo Psiquiatría y Psicología del niño y el adolescente.

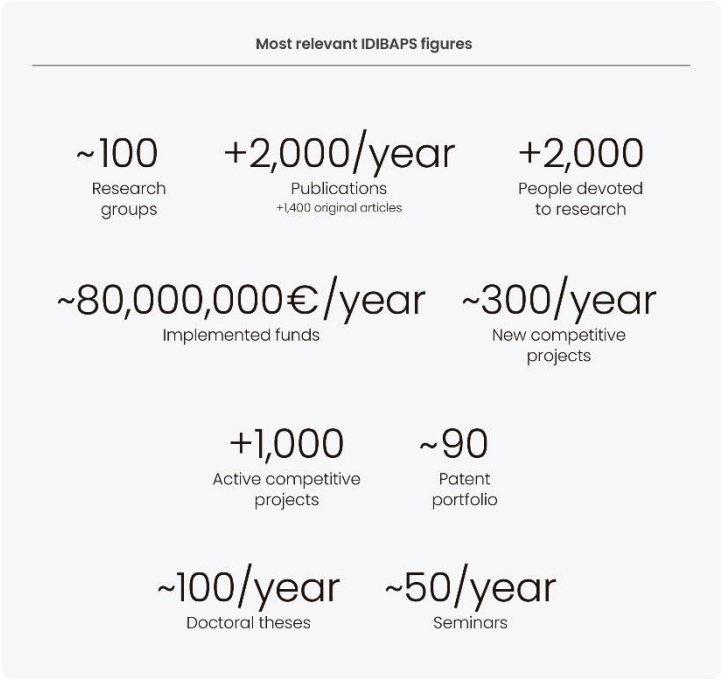
Código: FU-357/2026

Sobre la institución

La Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS) es un centro de investigación biomédica de excelencia ubicado en el Campus Clínic de Barcelona y con clara vocación internacional.

La comunidad investigadora del IDIBAPS está formada por más de 2.000 personas y por un centenar de grupos multidisciplinares que realizan investigación traslacional de impacto orientada a resolver cuestiones biológicas y clínicas relevantes para la salud humana, como lo demuestran los más de 1.500 artículos originales publicados cada año que hacen de la institución uno de los principales centros de investigación biomédica de España.

El Campus Clínic ofrece un entorno de investigación e innovación de alto nivel, que incluye el Hospital Clínic de Barcelona, hospital de referencia comprometido con la asistencia, la investigación y la docencia, que cubre prácticamente todas las especialidades médicas y quirúrgicas, y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona, que data de 1843 y hoy es una de las facultades del ámbito de la salud más prestigiosas de España y del mundo.



Desde 2015, el IDIBAPS dispone de la acreditación HR Excellence in Research de la Comisión Europea. Es un centro CERCA (Centro de Investigación de Cataluña) y está acreditado como Instituto de investigación sanitaria por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Instituto de Salud Carlos III

Cofinanciado por la Unión Europea

Descripción del puesto de trabajo

- Evaluación psicopatològica de los voluntarios del estudio.
- Evaluación del riesgo de psicosis mediante herramientas específicas en los sujetos del estudio
- Evaluación del consumo de tóxicos en adolescentes.
- Evaluación neuropsicológica de los voluntarios del estudio que incluya: inteligencia, memoria, atención, velocidad de procesamiento, fluidez verbal, memoria de trabajo y funciones ejecutivas.
- Corrección de todas las evaluaciones tanto clínicas como cognitives.
- Elaboración de perfiles neuropsicológicos.
- Realización de informes clínicos y neuropsicológicos .
- Realización de las visites de devolución de resultados a las familias.
- Manejo de base de datos en SPSS y R.
- Manejo de base de datos en REDCAP.

Titulación requerida

- Licenciatura en psicología.
- Máster psicología general sanitaria.

Experiencia y conocimientos

- Experiencia en evaluación psicopatológica de niños y adolescentes.
- Experiencia en evaluación de sintomatología psicótica prodrómica en niños y adolescentes.
- Experiencia en evaluación del consumo de tóxicos en adolescentes
- Experiencia en evaluación neuropsicológica de niños y adolescentes
- Experiencia en gestión de datos con SPSS, REDCAP y R.
- Catalán, castellano e inglés.

Se ofrece

- **Tipo de contrato:** Indefinido de actividades científico-técnicas
- **Jornada laboral:** Jornada completa (37,5 horas/semana).
- **Línea de investigación:** Psychotic and affective disorders in children and adolescents.
- **Proyecto:** Origen, Evolución Viral y del Reservorio en Sujetos VIH-1 en Fracaso con Viremias Persistentes de Bajo Nivel.
- **Financiador y código oficial del proyecto:** Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea - PI24/00816.
- **Incorporación al DIBAPS:** centro de investigación de excelencia en la ciudad de Barcelona, referente en el sector. En los primeros lugares de las clasificaciones de resultados de investigación y de concesiones de proyectos competitivos, tanto nacionales como internacionales.
- **Formación continua a cargo de la empresa.**
- **Condiciones laborales:** 22 días de vacaciones + 6 días de asuntos personales, horario flexible y retribución flexible (seguro médico, transporte, tickets restaurante, formación y servico de guardería).
- **Formar parte de un entorno de trabajo dinámico:** somos un equipo con mucha

experiencia que valora conjuntamente ideas y estrategias a seguir, y fomenta el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Presentación de solicitudes

- **Carta de presentación**: **haciendo explícita la referencia de la convocatoria (FU-357/2026)** y la motivación personal de la solicitud.
- ***Curriculum vitae*:** incluyendo lista de publicaciones, en su caso.
- **Documentación acreditativa** de los méritos expuestos y de la titulación requerida.
- **Imprescindible:** adjuntar a la solicitud la Autorización debidamente firmada referente al Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de datos de carácter personal *(Documento Adjunto, Página 4).*

Lugar y plazo de presentación

- Los candidatos podrán presentar sus solicitudes por correo electrónico, indicando la referencia de la convocatoria a la que optan, a la dirección de e-mail: **FCRBRRHH@recerca.clinic.cat**
- Plazo: Desde la publicación de esta convocatoria hasta el **24/11/2026**

La contratación se efectuará según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de acuerdo con lo que dispone el art. 2 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre (BOE de 8 de enero de 1999), en la Ley 12/2001, de 9 de julio (BOE de 10 de julio), y en disposiciones concordantes.

Se tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado.

Se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según el apartado 2º del Artículo 1 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, y se reserva el 5% de las vacantes siempre que superen los procesos selectivos y acrediten la discapacidad y la compatibilidad con el desarrollo de las tareas, de manera que progresivamente obtengamos el 2% del total de la plantilla.

Las retribuciones brutas anuales inherentes a la plaza objeto de la presente convocatoria serán fijadas en función de la experiencia aportada y las aptitudes de los candidatos.

Enlace al Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales

En Barcelona, a 10 de noviembre de 2026

Solicitud de autorización

Autorizo a:

La **FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA – INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (IDIBAPS)**, a que trate mis datos con finalidades de selección de personal, que los cederá únicamente en aquellos casos legalmente exigibles, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la normativa que lo desarrolla.

Nombre y Apellidos:
DNI/NIE:
Firmado:

En Barcelona, a